

errores que noté en este capítulo, está el de que se atribuya el cargo de virrey al visitador José de Gálvez (p. 126).

Todo libro tiene sus limitaciones, y éste no es la excepción; pero sin duda contribuirá a que pueda emprenderse una obra que abarque la política general de Estados Unidos hacia Latinoamérica, que tanto ayudaría a la comprensión de nuestro difícil siglo XIX.

Josefina Z. VÁZQUEZ  
*El Colegio de México*

Juan N. SEGUÍN: *A Revolution Remembered. The Memoirs and Selected Correspondence of Juan N. Seguín*. Estudio introductorio y edición de Jesús F. de la Teja. Austin: State House Press, 1991, 216 pp.

La autobiografía política de Juan Nepomuceno Seguín y, de manera relevante, el estudio introductorio que la precede, contribuyen a esclarecer la confusa vida de un hombre de la frontera, miembro de una familia prominente de San Antonio, que en su momento luchó por la separación tejana de México, pero años después, acosado y repudiado en su terruño, atravesó la línea divisoria y peleó del lado mexicano en la guerra contra Estados Unidos. Más tarde retornó a Texas, donde se reincorporó a la política, y finalmente cruzó una vez más la frontera, ahora de manera definitiva, para establecerse en Nuevo Laredo, donde murió en 1890.

La imagen de Seguín, que el editor trata de presentar, es la de un elemento de enlace entre las etnias tejana y anglosajona que confluyeron en la zona de San Antonio a raíz de la independencia de Texas. Si bien en algunas ocasiones ése fue el caso, como cuando abogó porque sus coterráneos conocieran las leyes del nuevo régimen, en otras su carácter de intermediario se circunscribió al sentido comercial de los intereses empresariales que desarrolló, aprovechándose, incluso, de sus paisanos.

Aunque los afanes mercantiles de Seguín se remontan al decenio de los veinte, en octubre de 1834, cuando fungía como jefe político de Béxar, intentó combinar sus intereses económicos con sus aspiraciones políticas. Entonces, ante la disputa entre Monclova y Saltillo por la sede del gobierno coahuiltexano, Seguín secundó una propuesta para que se procediera a establecer un régimen autónomo en Texas; hay evidencias que permiten suponer que algunos de los que proponían tal medida —como Thomas Jefferson

Chambers— tuvieran intereses especulativos. Sin embargo, la mayoría ignoró esa iniciativa y el establecimiento de dicho régimen tuvo que esperar.

Con motivo del enfrentamiento que las autoridades coahuiltejanas sostuvieron con el gobierno central en la primavera de 1835, Seguín reapareció en la palestra como comandante de la milicia cívica de Béxar. El enfrentamiento armado que se evitó entonces, sólo se pospuso unos meses. En octubre se inició la campaña por la independencia de Texas y Seguín participó dirigiendo un destacamento de texanos; con él combatió en el sitio de San Antonio, a fines de 1835, y en la decisiva batalla de San Jacinto, en abril de 1836.

A raíz de la derrota de Santa Anna y de la consiguiente retirada del ejército mexicano, a Seguín se le encomendó el mando militar de San Antonio de Béxar y la vigilancia de la evacuación efectiva de las tropas enemigas. En ese cargo dio sus primeros pasos, un tanto exagerados, hacia la integración de texanos y anglosajones. Aun cuando no sabía inglés, con el rango de teniente coronel y al frente de un regimiento integrado en su mayoría por anglosajones, John N. Seguín dispuso —en cumplimiento de órdenes superiores—, del ganado de los bexareños, y les requisó mulas y caballos a tal grado que le imploraron les permitiera mantener los que aseguraran su sustento y seguridad —amenazada constantemente por las incursiones de indios bárbaros.

Un año después, en 1838, su carácter de intermediario cobró una dimensión distinta: Seguín, al igual que otros empresarios tejanos y anglosajones, participó activamente en un intenso intercambio de propiedades. El gobierno texano otorgó concesiones de tierras al por mayor, pero mucha gente prefirió dinero en efectivo en lugar de un futuro incierto, ante el arribo de nuevos pobladores que desconocieran sus títulos o la amenaza continua de indios que asolaban la zona. Así, lo que las *Memorias* callan, De la Teja lo presenta como uno de sus hallazgos más reveladores: la participación de Seguín comprando y vendiendo intensamente en un margen de “dudosa legalidad”.

En los años que siguieron, el infortunio persiguió a Seguín: primero, en una aventura política en la efímera república del río Grande, y después, en una pretendida campaña conjunta mexicano-tejana contra los indios. El político bexareño trató de aprovechar la ocasión para “realizar” mercancía del otro lado del río Bravo, pero salió trasquilado: ora por su previa filiación federalista, ora —y muy probablemente— porque algunas autoridades

mexicanas le echaran el ojo a sus productos, el caso fue que se le “confundió” con un agente texano, se le exigió que saliera del país y toda la mercadería fue confiscada, sin que pudiera recuperarla mediante la correspondencia que sostuvo a ese respecto.

A pesar de estos contratiempos, las cosas no le habían pintado mal esos años: además de ser diputado en varias ocasiones, Seguín fungió como alcalde de San Antonio. Pero esta vez su buena estrella iba a declinar incluso en el nivel local. El gobierno texano, al mismo tiempo que supuestamente colaboraba en la mencionada campaña, organizó una expedición de conquista de Santa Fe, la cual culminó en un rotundo fracaso. A la hora de adscribir responsabilidades, se dijo que Seguín, además de mantener correspondencia mercantil con las autoridades mexicanas, les había advertido de los propósitos texanos y ello había propiciado el fracaso que sobrevino.

Este incidente que arruinó la carrera pública de Seguín, amerita un comentario. Por más que el bexareño rechazó la culpabilidad que se le atribuía, las circunstancias lo señalaban. Para las autoridades mexicanas era un traidor y todo lo que se hiciera en su contra estaba justificado, y en Texas, su papel de “intermediario” implicó un alto costo que Seguín tuvo que pagar: por un lado, los principales beneficiarios de su desprestigio fueron algunos especuladores anglosajones que atizaron el fuego contra él; por otro, sus propios paisanos, que habían sufrido sus vejaciones en años anteriores, lo habían demandado y en ese momento el político texano apelaba un veredicto condenatorio.

Las empresas en que participó le tendieron, a Seguín, una red de la que no pudo escapar. En realidad, a la hora decisiva careció de apoyo en las dos etnias que había tratado de reconciliar; ello le impidió reivindicarse, al grado que prefirió dirigirse a México. Lo irónico de esto es la probabilidad de que todo se debiera a un hecho que De la Teja propone con tino: que algunas autoridades mexicanas elaboraran la correspondencia comprometedora de Seguín. Esta hipótesis resulta factible a la luz de cierta documentación existente.\*

\* Nos referimos a las instrucciones del ministro de Guerra, Juan N. Almonte, al futuro cónsul en Nueva Orleans, Francisco Paula y de Arrangoiz, en abril de 1841; en ellas le recomendaba, entre otras medidas, precisamente la redacción de cartas que aparentaran compromisos de empresarios y gente prominente de Texas con el gobierno mexicano, para sembrar la confusión y facilitar así los esfuerzos nacionales por recuperar

En efecto, Seguín fue víctima de las circunstancias, pero en un juego que él mismo escogió y que, conviene insistir, careció de un tono estrictamente racial. En todo caso, el resultado fue un exilio de seis años en el cual las alternativas eran la milicia o la cárcel; con la familia auestas, la elección fue obvia, así que en el mismo año de su salida, 1842, participó en una incursión a Texas cuyas consecuencias fueron la muerte de tres individuos y la prisión de otros tantos. El deslinde de sus responsabilidades en ambas fue precisamente lo que llevó a Seguín —ya de regreso en Texas— a pagar en 1858 a un angloparlante para que escribiera sus *Memorias* y también, destacara todo lo que había hecho por esa nación. Aunque para entonces había recuperado cierta presencia política, aspiraba a ocupar cargos prominentes una vez más; sin embargo, eso ya no fue posible. Su residencia en Texas pasó inadvertida, y al cabo de unos años sus hijos lo enviaron a Nuevo Laredo, donde murió en 1890.

Para finalizar, una observación de tipo formal: acostumbrados a trabajar con la micropelícula de los Archivos de Béxar, nos extrañó que De la Teja omitiera el número de rollo y exposición de los documentos de dicha colección. Para nuestra sorpresa nos hemos enterado de que el repositorio que los conserva, recomienda citar los originales sólo por el nombre de la colección y la fecha correspondiente, cuando el conjunto documental incluye más de doscientas mil páginas de cartas y oficios. En fin, esto sólo comprueba que en las referencias de archivo, como en todo lo demás, cada cabeza es un mundo.

Miguel SOTO

*Universidad Nacional Autónoma de México*

Nota aclaratoria: en relación con la presente reseña que hace el doctor Miguel Soto de su libro, el profesor Jesús F. de la Teja pide que se haga la aclaración siguiente: “De la página 197 a la 200 aparecen todas las fuentes para los documentos, y en la primera parte de la bibliografía que sigue (páginas 201-203), indico todas las fuentes inéditas (archivos y colecciones especiales) junto con los papeles y periódicos que consulté.”

---

esa zona. Véase Raúl Figueroa y Silvia Argüello: *El intento de México por recuperar Texas*. México: Secretaría de Educación Pública, 1982, «SepOchentas, 10», pp. 126-132.